

COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LINEGA S.A., CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en las calles Pichincha número trescientos treinta y cuatro, altos, se reúnen los accionistas de la compañía: Sonia Gutiérrez de González-Rubio, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones; y, María Denise Trujillo Espinel, propietaria de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Consecuentemente se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, representado por ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; por lo que hay quórum para la celebración de la presente sesión. Preside la sesión el señor Ricardo González-Rubio Gutiérrez, Presidente; y, actúa como secretario el señor Félix González-Rubio Doménech, Gerente General de la misma.

Verificado el quórum y la unanimidad de los accionistas, el Presidente instala la sesión y manifiesta a la sala que la reunión es para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el Informe que presenta el Gerente General por el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y aprobar el Informe que presenta el Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y aprobar los Balances y demás Estados Financieros de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre los ajustes a los Estados Financieros por la aplicación de las NIIF.
5. Designación de Comisario para un nuevo periodo.

Acude a esta sesión la Comisario de la Compañía, Sra. Jenny Vareja Guerra, a quien se la convocó personal e individualmente.

Se deja constancia que los Informes del Gerente General y Comisario, así como los balances de la Compañía, han estado a disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

La Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Gerente de la Compañía, quien da lectura a su informe, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

Acto seguido corresponde tratar sobre el segundo punto, toma la palabra la Comisario de la Compañía, quien da lectura de su informe, el mismo que de inmediato es aprobado por unanimidad por la Junta.

Luego la Junta pasa a tratar el tercer punto y en vista de que la Comisario ha presentado un informe favorable respecto a la Contabilidad y los Estados Financieros y no ha efectuado observación alguna a los mismos, los accionistas aprueban por unanimidad la Contabilidad y los Balances del año 2016.

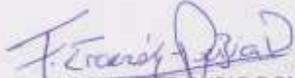
Inmediatamente y después de haber analizado los estados financieros se toca el cuarto punto del orden del día y una vez hecha las explicaciones sobre la afectación a los resultados y/o patrimonio de la compañía por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), luego de escuchar y deliberar al respecto, la Junta Universal resuelve con el voto favorable de los accionistas, aprobar los ajustes por la aplicación de las NIIF.

Los accionistas designan por unanimidad para el cargo de Comisario de la compañía a la Sra. Jenny Varela Guerra para un nuevo periodo estatutario.

No habiendo punto pendiente de que tratar la Junta entra en breve receso, para redactar el Acta respectiva, reinstalada con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes desde el principio; se da lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes; y cuando son las doce horas cincuenta minutos, se levanta la sesión, suscribiendo para constancia, el Presidente, los Accionistas, y el suscrito Gerente General-Secretario, que certifica.- f) Ricardo González-Rubio Gutiérrez Presidente f) Sonia Gutiérrez de González-Rubio Accionista f) Maria Denisse Trujillo Espinel Accionista f) Félix González-Rubio Doménech Gerente General-Secretario.

CERTIFICO: Que la presente acta es igual al original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, abril 17 del 2017


FELIX GONZALEZ-RUBIO DOMENECH
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

